

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

21226 *Resolución de 13 de diciembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 8 de octubre de 2021.*

Por Resolución de la Subsecretaría de este Departamento, de 8 de octubre de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), se anunció convocatoria para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, ser idóneos para el desempeño de los puestos que se les asignan, y ostentar la capacidad y competencia personal y profesional, de acuerdo con la valoración efectuada por el Centro Directivo del que dependen los puestos de trabajo convocados.

Esta Subsecretaría dispone:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 13 de diciembre de 2021.–La Subsecretaría de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.

ANEXO I

Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Resolución de 8 de octubre de 2021 (BOE de 15 de octubre de 2021)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia						
Número Orden	Unidad administrativa	Puesto	Nivel	CE	Localidad	Destino procedencia	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación Adva.
1	Unidad de Apoyo.	Vocal Asesor/Vocal Asesora N30.	30	21.490,84	Madrid.	MTES.	GONZÁLEZ MARTÍN, Adrián	***9040*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
2	Dirección Especial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	Director/Directora Especial Inspección Adscrita a la Autoridad Central.	30	28.574,84	Madrid.	MTES.	PRADOS SOLÍS, José Miguel	***7285*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
3	Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social Extremadura-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Badajoz.	Director/Directora Territorial Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.	29	21.490,84	Badajoz.	MTES.	FORTUNA ESCOLAR, Juan Manuel	***5468*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
4	Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Baleares-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Baleares.	Director/Directora Territorial Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.	29	21.490,84	Palma de Mallorca.	MTES.	ÁLVAREZ TORAL, José Carlos	***4424*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
5	Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña.	Director/Directora Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	30	28.574,84	Barcelona.	MTES.	PASCUAL LIZANA, Concepción	***5302*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
6	Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Navarra-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Navarra.	Director/Directora Territorial Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.	29	21.490,84	Navarra.	MTES.	VIVANCO PEÑA, Carlos Miguel	***9102*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
7	Dirección Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.	Director/Directora Territorial Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	30	25.676,70	Valencia.	MTES.	ROGERO ORTEGA, Francisco	***0041*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
8	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Albacete.	Jefe/ Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada de Seguridad Social.	28	20.115,34	Albacete.	MTES.	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. Llanos	***6031*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
9	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.	29	21.490,84	Barcelona.	MTES.	ADMETLLA RIBALTA, Jaime	***0095*** A1502	A1	1502	Servicio activo.

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia						
Número Orden	Unidad administrativa	Puesto	Nivel	CE	Localidad	Destino procedencia	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación Adva.
10	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada de Seguridad Social.	28	20.115,34	Ciudad Real.	MTES.	DÍAZ MOYA, Lucía	***1983*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
11	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cádiz.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.	28	21.490,84	Cádiz.	MTES.	ZAMBRANA ARELLANO, Francisco Javier	***9140*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
12	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cuenca.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada de Seguridad Social.	28	20.115,34	Cuenca.	MTES.	FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Esther	***1347*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
13	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lleida.	Jefe/ Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada de Seguridad Social.	28	20.115,34	Lleida.	MTES.	GONZÁLEZ VENTURA, Alejandra	***8601*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
14	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Segovia.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada de Seguridad Social.	28	20.115,34	Segovia.	MTES.	RODRÍGUEZ GÓMEZ, María	***5437*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
15	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.	29	23.100,84	Sevilla.	MTES.	AZORIT JIMÉNEZ, Esther	***1504*** A 1502	A1	1502	Servicio activo.
16	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.	29	23.100,84	Valencia.	MTES.	PARRA NÚÑEZ, Silvia	***7760*** A 1502	A1	1502	Servicio activo.
17	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valladolid.	Jefe/ Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.	29	21.490,84	Valladolid.	MTES.	MERINO HERNÁNDEZ, Gonzalo	***0731*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
18	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zamora.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada de Seguridad Social.	28	20.115,34	Zamora.	MTES.	ÁLVAREZ CASAS, M. Reyes	***5455*** A1502	A1	1502	Servicio activo.
19	Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ceuta.	Jefe/Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada de Seguridad Social.	28	20.115,34	Ceuta.	MTES.	MOLINA GAROFANO, Rocío	***5582*** A1502	A1	1502	Servicio activo.